



Ref. Radicado de entrada No. AGN-1-2023-05469/1-2023-08166/1-2023-08170.

Bogotá D.C., 3 de agosto de 2023  
Radicado No AGN 2-2023-007094

Doctor  
**LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO**  
Alcalde Municipal  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.**  
[contactenos@chia.gov.co](mailto:contactenos@chia.gov.co)  
Chía, Cundinamarca.

**Asunto:** Respuesta a octavo Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento (**Entidad en Etapa de Control**)

Respetado Dr. Segura,

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado – AGN, acusa recibo de las comunicaciones en referencia de mayo y julio de 2023, por medio de las cuales la Entidad remite el noveno informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA

**Análisis del Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA)**

La Entidad reporta avance del **99%** sobre el total de las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico.

Se evidenció que de los hallazgos identificados, la Alcaldía Municipal de Chía, tiene aún pendientes por superar los siguientes a la fecha de elaboración de este análisis, a saber:

HALLAZGO	POR SUPERAR
Conformación de los Archivos Públicos – Tablas de Valoración Documental.	X

**Hallazgo No 2. Conformación de los Archivos Públicos – Tablas de Valoración Documental.**

La Entidad reporta un avance del **95%** sobre el total de las actividades programadas y remite los siguientes soportes:

Copia de Correo mediante el cual la Alcaldía de Chía, Cundinamarca realiza radicación en el Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca del instrumento archivístico Tablas de Valoración Documental TVD para su evaluación y convalidación bajo radicado No. 2023096488 de 21/07/2023.



En este sentido, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control insta a la Entidad a que, en caso de que el CDA de Cundinamarca emita un concepto favorable, proceda a aplicar sus TVD. En el caso contrario, se les exhorta a presentar los ajustes solicitados dentro de los términos establecidos en el Acuerdo N°. 004 de 2019.

Teniendo en cuenta la labor y avance de la Entidad respecto a la ejecución de las actividades planteadas para este hallazgo, se considera superado.

### **Conclusión: Hallazgo superado**

Así las cosas, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control del Archivo General se permite informar que la Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca, ha finalizado y dado cumplimiento a cada una de las actividades y tareas programadas en su Plan de Mejoramiento Archivístico, suscrito desde 2015.

Asimismo, la entidad surtió las etapas de inspección, vigilancia y control lo que permitió evidenciar el desarrollo de los procesos archivísticos que conformaban a su vez toda la gestión documental de la entidad. Resaltamos el trabajo conjunto entre el área de Gestión Documental y la Oficina de Control Interno para el cumplimiento de la función archivística del estado y la ejecución de todas las actividades relacionadas con las acciones de autocontrol.

Sea esta la oportunidad, para manifestar a la Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca, nuestro reconocimiento por todas las acciones realizadas en pro del desarrollo de la conservación y preservación del patrimonio documental que posee, lo cual redundará en garantizar la memoria histórica de nuestro país.

Por otra parte, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control del AGN oficiará al CTA del Cundinamarca para que emita concepto de evaluación sobre las TVD presentadas por la Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca, dentro de los plazos establecidos en el artículo N° 13 del Acuerdo 04 de 2019.

Cordialmente,

### **Subdirector Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control AGN.**

Anexos: N/A.

Copia: Dr. Luis Carlos Segura Rubiano. Alcalde; [contactenos@chia.gov.co](mailto:contactenos@chia.gov.co)

Proyecto: Andrés Gerardo Nova Castillo – Profesional de la SIV.

Revisado: Jorge Alejandro Carrasquilla. Subdirector Subdirección de Inspección y Vigilancia.

Archivado en: 320.29.05 Procesos de Inspección, Vigilancia y Control, expediente Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

[www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)

E-mail: [contacto@archivogeneral.gov.co](mailto:contacto@archivogeneral.gov.co) – [notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co)

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 2 de 3



ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

**Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura**

[www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)

*E-mail:* [contacto@archivogeneral.gov.co](mailto:contacto@archivogeneral.gov.co) – [notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co)

*Dirección:* Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

*Teléfono:* 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 3 de 3

